



Entre el Valle y el Barranco.

El poblamiento
guancho en Tejina
y Valle de Guerra



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

25th
Ciudades Patrimonio
de la Humanidad
ANIVERSARIO
ESTABA UNESCO

2018
AÑO EUROPEO
DEL PATRIMONIO
CULTURAL
#EuropeinCulture

Índice

• Historia de la investigación.....	4
• Historia de los descubrimientos.....	6
• Distribución de yacimientos en el Barranco de Tejina-Milán.....	8
• El poblado en cuevas del Barranco de Milán.....	10
• El mundo funerario en el Barranco de Tejina-Milán.....	12
• La economía de producción en el Barranco de Tejina-Milán.....	14
• Distribución de yacimientos en el Valle de Guerra.....	16
• El poblamiento costero guanche de La Barranquera.....	18
• Las manifestaciones rupestres en el Valle de Guerra.....	20
• La explotación y consumo de recursos marinos en la costa de Valle de Guerra.....	22
• Reutilizaciones históricas y nuevos usos.....	24
• Estado de conservación de los yacimientos arqueológicos.....	26
• Comportamiento cívico ante el Patrimonio Arqueológico.....	28
• Bibliografía arqueológica sobre la zona.....	30

CRÉDITOS

Edita: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Concejalía de Patrimonio Histórico)

Textos: Francisco Pérez Caamaño y Javier Soler Segura

Fotografías, Maquetación y Diseño: Cultania. Gestión Integral de la Cultura y el Patrimonio Histórico · 922 079 830 · info@cultania.com www.cultania.com

ISBN: 978-84-17522-20-9

Depósito Legal: TF 1024-2018



Introducción

Esta breve publicación es un complemento didáctico a la exposición «Entre el Valle y el Barranco. El poblamiento guanche de la costa lagunera» que el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna ha ideado como proyecto de investigación, difusión y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico presente en los núcleos de Tejina y Valle de Guerra. Se enmarca en el Aniversario de Patrimonio Mundial, así como en el 25 Aniversario del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y el Año Europeo de Patrimonio Cultural 2018.

Pretende no solo ofrecer una síntesis rigurosa del conocimiento arqueológico que se posee actualmente en las zonas sino, sobre todo, proporcionar material de consulta con el que involucrar a la ciudadanía en la conservación y protección del legado aborigen presente en esta parte del municipio lagunero.

Historia de la Investigación

Será a lo largo del siglo XIX cuando se haga evidente la necesidad de atender a los restos arqueológicos como fuente documental esencial para conocer la tecnología, economía, sociedad o creencias de los primeros habitantes del Archipiélago. Investigadores como Sabino Berthelot, René Verneau o Juan Bethencourt Alfonso contribuyeron a extender esta idea. Un lugar importante donde se constató las posibilidades que ofrecían los restos arqueológicos fue el Barranco de Agua de Dios-Tejina-Milán y Valle de Guerra, de donde se extrajeron innumerables restos que pasaron a engrosar muchas colecciones privadas y públicas.



Retrato de Sabino Berthelot

Excavación de El Calabazo, 1985. Tomado de Valencia y Álamo

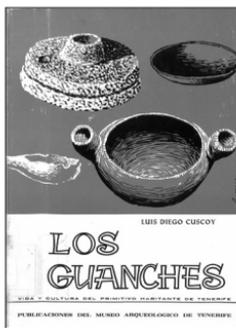




BIC de La Barranquera

Pero no será hasta la década de los cuarenta del siglo XX cuando la investigación arqueológica se centre de manera sistemática en los restos arqueológicos existentes en Tejina y Valle de Guerra. Entre 1944 y 1947, Luis Diego Cuscoy realizó diversas intervenciones en la zona, poniendo de manifiesto una vez más su riqueza arqueológica: excavó intensamente entre la costa de Tacoronte y Valle de Guerra, en el Barranco de Agua de Dios, así como en sus tramos de Tejina-Milán, revelando la importancia de la comarca para entender los contextos funerarios y domésticos de los guanches. En décadas posteriores, el propio Diego Cuscoy expuso sus propias conclusiones sobre el poblamiento guanche de la zona noreste de Tenerife, y posteriormente a sus investigaciones, han tenido

lugar diversos trabajos técnicos de recopilación de información arqueológica y patrimonial, destacando la excavación en 1985 de la cueva de El Calabazo, en la costa de La Barranquera, la declaración como BIC en 2005 de esta misma zona o, más recientemente, la prospección arqueológica del Barranco de Tejina-Milán.



Portada de Los Guanches, de Luis Diego Cuscoy (1968)



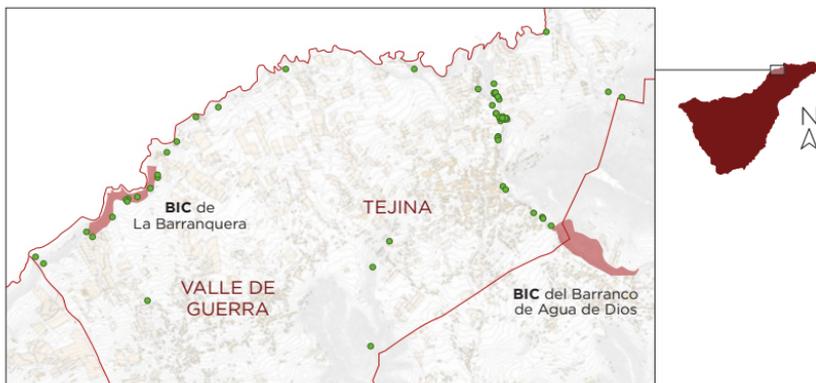
Valle de Guerra

Historia de los descubrimientos



Los descubrimientos arqueológicos en la comarca noreste de Tenerife, y específicamente en Valle de Guerra y Tejina, han sido la consecuencia de un creciente interés por el conocimiento del poblamiento guanche de la zona desde el siglo XIX hasta la actualidad. Será Luis Diego Cuscoy en la década de los cuarenta quien concrete, con yacimientos específicos, la importancia arqueológica de este territorio. Así, excavará una cueva de habitación cerca de la Fuente de Milán (Cueva Jurada) y tres cuevas sepulcrales, una

de ellas en la Caleta de Milán y otra en la ladera izquierda del barranco, de donde extrajo hasta 21 individuos, poniendo de manifiesto que la zona había sido un poblado guanche de relevancia. También reconocerá la cueva sepulcral de Los Pilonés, en la ladera izquierda del Barranco de Tejina, y excavará la cueva de La Palmita cerca del núcleo de Tejina, de donde extrajo otros 15 individuos.



● Distribución de los yacimientos arqueológicos conocidos en Tejina y Valle de Guerra



Tejina

Por su parte, en la costa de Valle de Guerra intervinieron en la cueva sepulcral de La Caleta, de donde se extrajeron algunos restos humanos y un ajuar compuesto por cuentas de collar y cerámica, y en una de las cuevas sepulcrales de El Roquillo en La Barranquera, un conjunto doméstico y funerario donde Diego Cuscoy reconoció varios cráneos y constató la destrucción del yacimiento, tanto por causas naturales como por el expolio. En los años ochenta se conoce y se excava la importante cueva de habitación de El Calabazo, en La Barranquera, que forma parte de un conjunto doméstico y sepulcral más amplio. Mientras que la relevancia del ámbito rupestre no aparece hasta los años dos

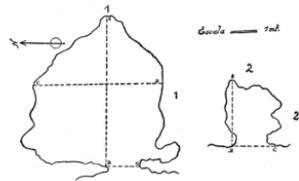


Labores de excavación en la Cueva de La Palmita

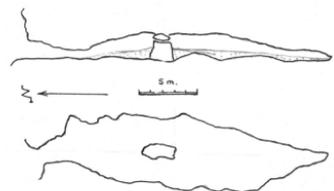
mil, cuando se realizan diversas prospecciones, y donde la estación de cazoletas y canales de Pico Bermejo puede considerarse un referente de este tipo de manifestaciones en la Isla.



Cueva de La Palmita



Planta del yacimiento Barranco Milán.
Luis Diego Cuscoy, 1944



Planta del yacimiento de La Palmita.
Luis Diego Cuscoy, 1947

Distribución de yacimientos en el Barranco de Tejina-Milán

El tramo lagunero del Barranco de Agua de Dios puede subdividirse en tres sectores: La Fuente, Tejina y Milán. El primero de ellos es el tramo más alto, inundado por zarzales y cañaverales. En su ladera izquierda existen numerosas cuevas, tres de las cuales pueden definirse como sepulcrales. En el tramo de Tejina se localiza una unidad doméstica con, al menos, una cueva de habitación y dos sepulcrales,

también en la ladera izquierda. Probablemente hubo más, pero la reutilización histórica impide reconocer más enclaves. Actualmente, el tramo más prolífico en yacimientos es el sector de Milán, que a su vez puede subdividirse en varios subsectores. En la parte más alta, entre *El Cardón* y *Los Risquettes*, existe un conjunto funerario y doméstico de relevancia, con cuevas muy reutilizadas hasta la actualidad.





Barranco de Milán

En el entorno de Los Risquetes existe un salto del barranco, alrededor del cual se localiza un conjunto funerario con numerosas cuevas sepulcrales, en su mayoría de difícil acceso, conformando la Necrópolis del Salto Chico, cerca de las cuales se localiza la cueva que excavó Diego Cuscoy en 1944-45 y en la que contabilizó 21 individuos. Ya en las proximidades de *La Fuente de Milán* se sitúa el núcleo central del poblamiento guanche en el barranco, con

un conjunto doméstico y funerario destacado. El tramo final del barranco hasta La Caleta contempla otro conjunto poblacional y funerario importante, aunque más disperso, preferentemente en la margen derecha. Así, el sector de La Fuente y la zona de Los Risquetes parecen haberse comportado exclusivamente como zonas funerarias, mientras que el resto de espacios habrían sido destinados al hábitat doméstico.

Barranco de la Fuente



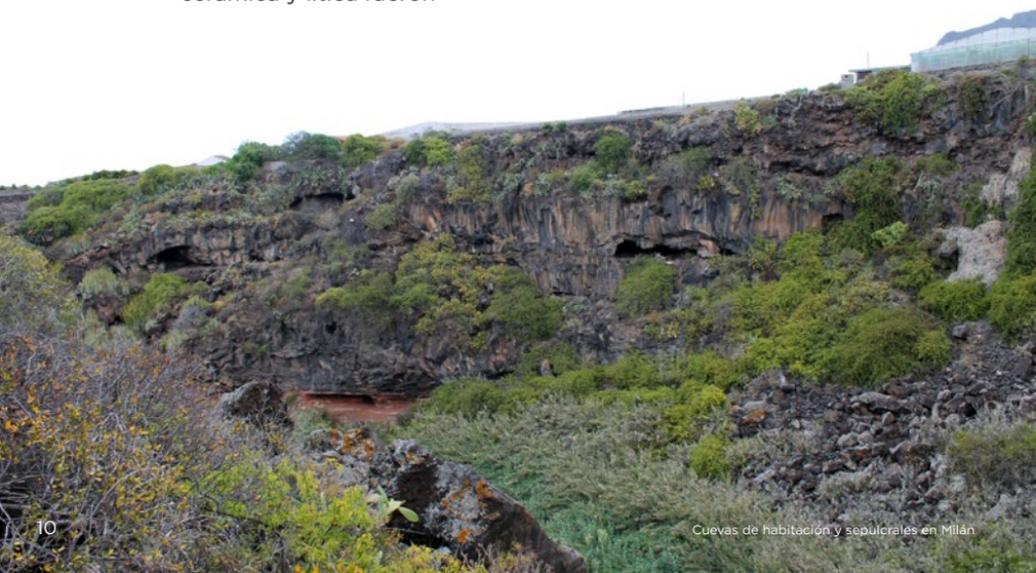
El poblado en cuevas del Barranco de Milán

Podría afirmarse que el poblado en cuevas del Barranco de Milán se sitúa entre el *Salto Chico* y la *Fuente de Milán*. Se trata de un conjunto que, al menos, habría albergado 5 cuevas sepulcrales (entre las cuales deben contemplarse las dos intervenidas por Diego Cuscoy entre 1944 y 1945) y 5 cuevas de habitación, de las cuales excavó la *Cueva Jurada*. Lo cierto es que existen varias cavidades más, pero las reutilizaciones históricas, que alcanzan en algunos casos hasta el presente, impiden evaluar con mayor precisión la ocupación guanche en este poblado. El registro arqueológico doméstico que puede reconocerse en la actualidad es aún diverso. Se observa que la producción cerámica y lítica fueron

actividades domésticas frecuentes; en el caso de la primera es mayoritaria la presencia del denominado Grupo II, más relacionado con actividades de almacenaje, cocina y transporte, aunque también existe representación del Grupo I, generalmente vinculado con actividades pastoriles.



Cueva de habitación de Barranco de Milán XX





Poblado del Barranco de Milán

En cuanto a la producción lítica, el basalto y la obsidiana fueron las materias primas por excelencia, observándose núcleos de desbaste y lascas en el caso del basalto, y lascas y nódulos en el caso de la obsidiana. Además, la presencia de restos óseos, preferentemente de oviçápidos, y malacológicos (lapas y burgados), señalan una explotación de los recursos ganaderos y marinos frecuente. La presencia de basalto vacuolar (piedra cochinera) para la fabricación de molinos de mano, indica actividades de molturación de alimentos vegetales, tanto naturales (recolección) como producidos (agrícolas). La existencia de diversas fuentes en el barranco (siendo la más destacada la

Fuente de Milán), así como la propia circulación hídrica del cauce del barranco, habrían garantizado sin mayores problemas el abastecimiento de agua.



Mango cerámico del Grupo II en Cueva Jurada

El mundo funerario en el Barranco de Tejina-Milán



Entrada a la cueva sepulcral de Barranco de Milán XVII

Si se tiene en cuenta únicamente la cantidad de yacimientos existente en la actualidad en el barranco en función de su tipología, las cuevas sepulcrales representan una mayoría incuestionable. Existen sepulcros guanches en todos los tramos del barranco (La Fuente, Tejina y Milán), y en ellos se reproducen características parecidas: cavidades estrechas y oscuras, de difícil acceso, cercanas a cuevas de habitación, presencia de diversos acondicionamientos sencillos del espacio interior a partir de muretes que taponan huecos, y pequeños muros de cerramiento en la entrada, derruidos o desaparecidos en el presente. En cuanto a su contenido arqueológico, la presencia de restos humanos

es la más destacada, aunque en la mayoría de los casos se trata de evidencias muy fragmentadas y de pequeño tamaño, acompañados de otros materiales, posiblemente pertenecientes a un ajuar y a comidas rituales, como fragmentos cerámicos, piezas de talla lítica sobre basalto y obsidiana, conchas de moluscos marinos y restos óseos animales.



Cueva sepulcral de Barranco de Milán XIV



Cueva sepulcral de Barranco de Tejina III



Vértebras humanas en Barranco de Milán XVII

Frecuentemente se trata de cuevas pequeñas que posiblemente solo llegaron a albergar los restos de dos o tres individuos. Atendiendo a la distribución de los espacios funerarios en el barranco, pueden citarse sin embargo tres singularidades: el tramo de barranco La Fuente parece haberse comportado como un espacio cuya funcionalidad habría sido sobre todo funeraria; la importante concentración de cuevas sepulcrales en el *Salto Chico*

permite considerar el lugar como una zona de necrópolis; y la cueva funeraria intervenida por Diego Cuscoy en 1944 es excepcionalmente amplia y albergó posiblemente a la mayor cantidad de individuos en esta parte del barranco. Estos tres espacios funerarios debieron haberse comportado como lugares de reconocimiento y cohesión grupal, pues no parecen responder a aspectos únicamente de hábitat doméstico.



Restos humanos en Barranco de Tejina I

Economía de producción en Barranco Tejina-Milán

La economía guanche estuvo sustentada, en relación a la producción de alimentos, por las actividades básicas de la agricultura y la ganadería, a las que acompañaron de forma habitual la obtención de recursos marinos y la recolección vegetal. En cuanto a la producción tecnológica, la elaboración de instrumentos en piedra, barro, hueso y concha orientados a la obtención de alimentos, vestidos y objetos para la vida cotidiana, fueron también actividades necesarias y cotidianas para el desarrollo de la vida social. En casi todos los yacimientos identificados en el barranco hay evidencias de esta economía de producción. Algunas investigaciones sobre la paleodieta guanche han tenido como objeto restos humanos procedentes del Barranco de Agua de Dios-



Paladar de vieja en Cueva Jurada-Milán IV

Tejina-Milán, y revelan que el consumo de productos vegetales entre la población del antiguo Menceyato de Tegueste habría sido mayor que el de otras poblaciones guanches de la Isla. La agricultura de cereales debió de ser una de las actividades que contribuyó a esa dieta, desarrollada probablemente en los márgenes del barranco, y quizás en el mismo interior en pequeñas parcelas. La existencia de molinos de mano elaborados en basalto vacuolar y los estudios de microscopía realizados en algunos de ellos procedentes del barranco, han revelado la presencia frecuente de partículas derivadas de la molturación de cereales, posiblemente para la preparación del gofio.



Talla lítica sobre obsidiana en Cueva Jurada-Milán IV



Restos de ovicápridos y *patellas* en Cueva Jurada



Cerámica del Grupo II en Barranco de Milán XIX



Talla lítica sobre basalto en Barranco de Milán XX

La ganadería de cabras y ovejas constituyó una fuente principal de obtención de alimentos (carne, leche, manteca, queso) y diversos instrumentos (pieles, tendones y huesos), y debió desarrollarse tanto en el interior como en los márgenes del barranco, con traslados de

los rebaños en la horizontal de la costa y en la vertical hacia el entorno de La Laguna y del Monteverde. El acceso al mar en esta zona es fácil y cercano, lo cual evidencian los restos malacológicos presentes en todos los yacimientos estudiados.

Distribución de yacimientos en el Valle de Guerra

Con toda seguridad, la distribución de yacimientos que actualmente se conoce en el Valle de Guerra no es representativa de los lugares que los guanches eligieron para desarrollar su vida social. Solo en los márgenes del valle (línea de costa y medianía más alta) se constata la presencia de yacimientos, mientras que en el resto del territorio, la transformación agrícola y urbanística ha ocultado la huella de los guanches. Así, salvo dos estaciones de cazoletas y canales ubicadas en la parte alta del valle y dos



Zona de La Barranquera

cuevas de habitación, una situada en el tramo medio del Barranco de las Cuevas y otra en el entorno del Pico Bermejo, el resto de enclaves arqueológicos se localiza en aquellos tramos de la línea costera que no han sufrido transformaciones antrópicas graves en el último siglo.



Entre la Punta del Fraile y la Punta de la Romba se sucede una serie de sitios en los que aún pueden observarse restos arqueológicos, ya sea en forma de cuevas de habitación, cuevas sepulcrales, asentamientos en superficie o pequeños concheros, y que contemplados en conjunto permiten afirmar que la costa *vallera* fue ocupada y explotada por los guanches de forma habitual. El BIC con categoría de Zona Arqueológica de La Barranquera viene a confirmar la relevancia patrimonial de este

enclave, siendo especialmente idóneo para conocer la relación del guanche con el mar y sus recursos. Aun así, es necesario acentuar que la mayoritaria presencia de yacimientos en la zona costera no debe llevar a engaño y pensar que en Valle de Guerra el guanche vivió exclusivamente en la costa, puesto que es imposible conocer con exactitud cómo ocupó y explotó el espacio en el que se emplaza el actual núcleo urbano y la gran cantidad de parcelas dedicadas al cultivo de exportación.



Zona entre Punta de la Romba y Punta de La Barranquera



Zona de Punta de la Romba



Zona de Caleta de Méndez

El poblamiento costero guanche de La Barranquera

Declarado en 2005 como Bien de Interés Cultural (BIC) de la Comunidad Autónoma de Canarias con categoría de Zona Arqueológica, se enclava en un suave acantilado costero que, además del valor patrimonial que alberga, contempla una representación de vegetación costera (tabaibal, cardonal y tarajal) de gran interés y aceptable conservación. El poblamiento guanche en este espacio pudo haber utilizado al menos 18 cuevas de habitación, un poblado de cabañas y 6 cuevas sepulcrales. Pero, sin excavaciones arqueológicas,

no es posible afirmar que todos los enclaves funcionaron de forma contemporánea, y es necesario contemplar la posibilidad de que otras cuevas que actualmente no presentan restos arqueológicos, debido a su reutilización histórica, hayan podido ser yacimientos. En cualquier caso, el conjunto reconocido hasta el momento representa un ejemplo extraordinario para conocer el modo en que los guanches ocuparon las zonas costeras accesibles y explotaron los recursos marinos.



Cabaña guanche en el Roquillo II

El poblamiento se extiende fuera del BIC, donde existen otros conjuntos arqueológicos relevantes. En el caso concreto de La Barranquera pueden distinguirse hasta cinco posibles unidades domésticas guanches, con cuevas de habitación y sepulcrales: la desembocadura del Barranco del Horno, El Roquillo (al que se le puede asociar un pequeño asentamiento de cabañas), la Punta del Jurado y la desembocadura del Barranco Chamorro. La accesibilidad



Cueva de El Calabazo



Cueva sepulcral en el entorno de El Calabazo

al poblado, tanto por la línea costera de playas de callao, como por el propio acantilado, de poca pendiente, no debió presentar dificultades serias, y la existencia de diversas fuentes de agua en la zona debió garantizar el acceso a este recurso esencial. Por tanto, el tránsito hacia la medianía del valle, hacia las tierras tacoronteras y hacia el Barranco de Tejina-Milán debió ser asiduo.



Las manifestaciones rupestres en el Valle de Guerra

Hasta el momento se conocen dos enclaves rupestres en Valle de Guerra: las estaciones de cazoletas y canales de Pico Bermejo I y Lomo del Cardón. Sería conveniente realizar prospecciones sistemáticas intensivas en los entornos montañosos del Valle, pues sin duda existirán más estaciones aún sin localizar. Las cazoletas y canales son pequeños huecos, labrados generalmente en toba, de profundidades variables, frecuentemente de tendencia circular, y unidos habitualmente

por canalillos, también de diferentes dimensiones. La autoría guanche de este tipo de manifestaciones rupestres comenzó a ser valorada en los años noventa, pero es en los últimos quince años cuando se ha multiplicado su existencia de forma muy considerable en el panorama arqueológico insular. La estación de Pico Bermejo es un conjunto singular, ya que su composición y características no son muy habituales en el resto de conjuntos rupestres de la Isla.



Canalillos en el Lomo del Cardón



Poceta central en Pico Bermejo I

Se sitúa en la cima del pico que le da nombre, conformado por una potente capa de toba roja (de ahí su topónimo), que fue incluso utilizada en el pasado histórico para la extracción de sillares destinados a la construcción. El conjunto se compone de 13 cazoletas, de formas y tamaños variables, aunque hay una de grandes dimensiones, de forma rectangular, con anchos canales de desagüe y que se configura como la cazoleta central de la estación. Rodeando el conjunto aparecen dos grandes canales, tanto en recorrido como en anchura y profundidad. Se interpreta que las cazoletas y canales eran lugares culturales, en el que se derramaban líquidos en rituales o se almacenaba agua para consumo. En cualquiera de los casos, la complejidad y las dimensiones de la estación de Pico de Bermejo la hacen casi única en la Isla.



Cazoleta central en el Lomo del Cardón



Cazoletas y canales en Pico Bermejo I



Canal de desagüe en la poceta central de Pico Bermejo I

La explotación y consumo de recursos marinos en la costa de Valle de Guerra

El intenso poblamiento ya reseñado de la costa *vallera* no debió responder a una estrategia puramente económica destinada a la explotación de los recursos marinos, y por tanto meramente estacional. La presencia de numerosas cuevas sepulcrales es un elemento que permite defender que la fijación del guanche a ese territorio fue permanente, y ello también puede deducirse analizando la composición del registro arqueológico superficial, donde la producción lítica y cerámica presentan unas

características domésticas, y por tanto de una frecuencia cotidiana. Si bien la explotación y consumo de recursos marinos fue una constante en el sistema económico guanche, hay lugares en la Isla donde esa relación pareció ser más intensa, como la Isla Baja o la costa entre Tacoronte y Punta del Hidalgo. En todos los yacimientos arqueológicos de La Barranquera la presencia de conchas de moluscos marinos en la superficie, especialmente lapas, es habitual, cuestión que se constató también en la excavación de El Calabazo.

Pequeño conchero en Punta de la Romba





Acumulación de conchas en Punta del Fraile

Además de la recolección marina, los guanches debieron practicar la pesca, preferentemente acorralando al pescado en charcos y utilizando el veneno de cardones, tabaibas o verodes como narcotizante. En ocasiones se habla del uso de anzuelos de hueso o concha para pescar, pero lo cierto es que no existen demasiados ejemplos en la arqueología insular que constaten esa práctica como habitual. Más allá de estas afirmaciones generales, poco definidas, resultan escasos o



Conchas y cerámica en Punta del Jurado I



Conchas de *patella* en la cueva 4 de El Calabazo

nulos los estudios que muestren qué técnicas utilizaron los guanches para pescar y, sobre todo, tratar las capturas para ser consumidas (secado, ahumado, consumo fresco, salado, etc.). La excavación de yacimientos de La Barranquera podría ofrecer información de primera mano al respecto, pues su ocupación habría tenido entre sus orientaciones, presumiblemente, la obtención de recursos marinos.

Reutilizaciones históricas y nuevos usos

Tras la conquista de la Isla por los castellanos en 1496, estos implantaron una nueva sociedad y un nuevo sistema económico, y con ellos nuevos modelos de ocupación y explotación del territorio. Los antiguos usos fueron desapareciendo, más lentamente allí donde el guanche perduró más tiempo. Incluso, muchas de las cuevas utilizadas por los guanches como viviendas, fueron usadas también como viviendas por los nuevos pobladores. La economía rural y tradicional de Tenerife, viva hasta mediados del siglo XX, adaptó las cuevas guanches



Muro de cerramiento para el ganado en Punta del Jurado I

a diversos usos: establos y corrales ganaderos, bodegas, almacenes de productos agropecuarios, secaderos, etc., e inevitablemente alteraron la ocupación guanche previa.

Reutilización ritual en Pico Bermejo I



Los restos humanos llegaron a ser utilizados en el pasado reciente como material para elaborar abonos agrícolas orgánicos, machacados y mezclados con el propio polvo y sedimento de las cuevas. La práctica totalidad de los yacimientos emplazados en el Barranco de Tejina-Milán presentan reutilizaciones históricas, en la mayoría de los casos como corrales, establos y almacenes, algunos incluso en la actualidad, para lo cual se levantaron muros de cerramiento y se limpió y vació el interior. En Valle de Guerra, la toba roja de Pico Bermejo fue utilizada como cantera de

sillares y varias de las cuevas de La Barranquera fueron transformadas en corrales para la guarda de cabras cuando los pastores trashumaban desde la medianía y la cumbre hasta la costa. Pero las reutilizaciones continúan en muchos casos, con nuevos usos, tanto en Tejina como en Valle de Guerra. Así, muchas cuevas son en la actualidad almacenes, pozos negros, vertederos o corrales, e incluso lugares nuevamente ritualizados por el cristianismo, como la implantación de una cruz en lo alto del Pico Bermejo o la creación de un santuario mariano en la cueva de La Caleta.



Uso actual como corral de Barranco de Milán I



Santuario mariano en La Caleta



Parcela junto a Barranco de Milán X

Estado de conservación de los yacimientos arqueológicos



Expolio reciente. Amontonamiento de restos arqueológicos

Si se tienen en cuenta las características reseñadas en relación a las reutilizaciones históricas y los nuevos usos, resulta evidente que el estado de conservación de la mayoría de yacimientos arqueológicos no es el idóneo. Habría que distinguir sin embargo las alteraciones producidas por esos usos históricos, que son fruto de procesos de reutilización lógica de los mismos entornos a lo largo del tiempo, y los nuevos usos,

que siendo posteriores a la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, se convierten en claras infracciones contra la conservación del patrimonio arqueológico. A este respecto, si bien las diferentes administraciones (Ayuntamientos, Cabildos y Gobierno de Canarias) deben ser los garantes de la protección y conservación, la ciudadanía tiene también una gran responsabilidad en ello.

En el caso de los yacimientos ubicados en el Barranco de Tejina-Milán, no solo todos los yacimientos están afectados por alteraciones que en ocasiones los han destruido casi completamente, sino que los propios barrancos, como espacios medioambientales, están en un estado lamentable de conservación y con un deterioro preocupante. En cuanto a los yacimientos ubicados en Valle de Guerra, su estado de conservación es algo mejor. La declaración de BIC de La Barranquera ha contribuido a preservar la zona de atentados medioambientales y patrimoniales, aun así en el algunos espacios, como por ejemplo en la desembocadura del Barranco del Horno o en el propio conjunto de El Calabazo, los vertidos y basuras afean enormemente el paisaje. En el conjunto de El Roquillo, el acceso de transeúntes es frecuente. La estación de cazoletas y canales de Pico Bermejo está rodeada por un núcleo de casas, y la actividad humana allí es también habitual.



Basuras en Barranco de Milán I



Pozo negro en Punta del Guincho



Estado actual del tramo del Barranco de Tejina



Vertidos en la cueva 2 de El Calabazo

Comportamiento cívico ante el Patrimonio Arqueológico

Los yacimientos arqueológicos de época guanche poseen una peculiaridad que condiciona enormemente su conocimiento, conservación y difusión ante la ciudadanía: pueden ser alterados o destruidos muy fácilmente. Dejando de lado los expolios y afecciones conscientes de los yacimientos, que son delitos penados con multa económica y varios años de cárcel, existen

otros comportamientos que, en ocasiones de forma inconsciente, alteran irremediamente estos vestigios del pasado. Por ejemplo, la mera presencia de un grupo de personas en el interior de una cueva natural con restos arqueológicos puede estar condicionando el estado de conservación de los sedimentos que se encuentran en el subsuelo.

Visita arqueológica
a La Barranquera con
vecinos de la zona





Barranco de Tejina

Caminar por la superficie de un soporte blando como la toba, materia prima habitual en la que aparecen las estaciones de cazoletas y canales, genera una erosión que, si es recurrente, podría motivar su desaparición parcial o total. Si a ello se le añade la práctica habitual de recoger restos de cerámica, obsidiana o huesos humanos que aparecen en superficie, no solo estamos sustrayendo un material arqueológico que no podrá ser documentado en el futuro, sino alterando de manera irrecuperable un vestigio del pasado que se había conservado inalterado durante casi veinte siglos. Pedir los permisos adecuados, acceder en grupos reducidos, tener cuidado donde se pisa, y no tocar ni llevarse nada son comportamientos básicos que deben cumplirse cuando se accede a un yacimiento arqueológico. Por tanto, y aunque el disfrute de un

enclave guanche es un derecho de todos los canarios, si no se realiza manteniendo unas normas simples de civismo puede que, cuando se desee volver a visitar, se encuentre irreconocible.



Costa de La Barranquera

Bibliografía arqueológica sobre la zona

Álvarez Delgado, J. y Diego Cuscoy, L. 1947: *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*. Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 192 pp.

Arco Aguilar, M. C. del, González Antón, R., et al. 1999: *Los guanches desde la arqueología*. Santa Cruz de Tenerife, Museo Arqueológico de Tenerife-O.A.M.C., 76 pp.

Diego Cuscoy, L. 1968: *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, Museo Arqueológico de Tenerife, 280 pp.

Diego Cuscoy, L. 2011: Cueva sepulcral de La Palmita (Tejina-Tenerife). En Soler Segura, J., Pérez Caamaño, F. y Rodríguez Rodríguez, T.: *Excavaciones en la Memoria. Estudio historiográfico del Barranco del Agua de Dios y de la Comarca de Tegueste* (Tenerife). Tegueste, Gobierno de Canarias-Ayuntamiento de la Villa de Tegueste: 203-217.

García Pulido, D. 2013: "La singular Cueva de las Goteras". *El Día*. Lunes 8 de julio de 2013. Santa Cruz de Tenerife, páginas: 6-7.

Jiménez Gómez, M. C., Tejera Gaspar, A. y Lorenzo Perera, M. J. 1980: *Carta arqueológica de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife, 55 pp.

Pérez Caamaño, F., Soler Segura, J., et al. 2014: *Tegueste en tiempos de guanches. La dimensión territorial de sus prácticas sociales*. Tegueste, Gobierno de Canarias-Cabildo de Tenerife-Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 248 pp.

Soler Segura, J., Pérez Caamaño, F. y Rodríguez Rodríguez, T.: 2011: *Excavaciones en la Memoria. Estudio historiográfico del Barranco del Agua de Dios y de la Comarca de Tegueste* (Tenerife). Tegueste, Gobierno de Canarias-Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 269 pp.

Rodríguez Martín, C. y Martín Oval, M. 2009: *Guanches. Una historia bioantropológica*. Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Museos y Centros, 379 pp.

Soler Segura, J. y Pérez Caamaño, F. 2017: "Los guanches en Tejina..., demasiado por conocer". *Revista de las Fiestas de Tejina 2017*: 36-39.

Tejera Gaspar, A. 1993: "Restos arqueológicos de las Cuevas de «Las Goteras» (Bajamar) y «El Prix» (Tacoronte) en la isla de Tenerife". *Anuario del Instituto de Estudios Canarios XXXVI-XXXVII*: 203-210.

Valencia Afonso, V. y Álamo Torres, F. 2011: "El conjunto arqueológico La Barranquera y la excavación de la Cueva El Calabazo (Barranco de Las Cuevas, Valle de Guerra, La Laguna)". *Canarias Arqueológica* 19: 75-108.

